



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 08 de Septiembre de 2014.

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 661/14, por la cual se llama a Concurso Interno, para cubrir la vacante de un (1) cargo del Agrupamiento Técnico – Profesional, categoría 05 (tramo intermedio – Decreto N° 366/06), en el Taller de Maquinaria Agrícola; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la nueva reglamentación vigente de concursos No Docentes, se establecen las condiciones para conformar el Jurado.

Que en la misma se cometió un error involuntario al designar como jurado a Docentes de esta Casa.

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar la Resolución Decanal N° 661/14, por la cual se llama a Concurso Interno, para cubrir la vacante de un (1) cargo del Agrupamiento Técnico – Profesional, categoría 05 (tramo intermedio – Decreto N° 366/06), en el Taller de Maquinaria Agrícola, en su **ARTÍCULO 6°**: el cual quedara redactado de la siguiente manera:

La Junta Examinadora estará integrada por:

I – En representación de la Autoridad:

Titular: Srta. Eugenia ALANIS

Suplente: Sr. Claudio BUSTOS

II – Propuesto por el Personal:

Titular: Sr Héctor GATTI


Suplente: Sra. Liliانا ALIENDRO

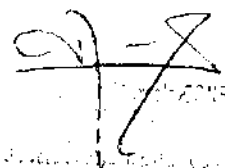
III – De La Comisión Paritaria Nivel Particular:

Titular: Sr. Jorge DI MARCO

Suplente: Sr. Nicolás FRANCHI

ARTÍCULO 2°: Por Mesa de Entradas, comuníquese a los aspirantes, dese amplia difusión y Archívese.


Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar


Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

RESOLUCION N°: 783
E.D./

